

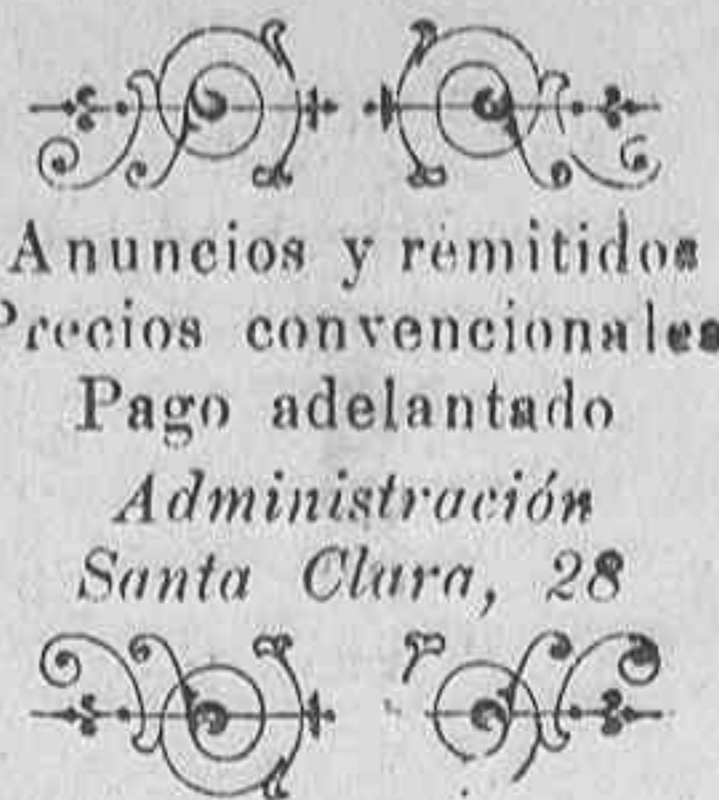


Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

El Rdo. Longás Conferenciante Histórico

IV.

El ínclito Longás, impulsado por su inquina y odio ciego contra el catolicismo, y fiando demasiado en la estulticia de sus admiradores, no ha tenido reparo en apoyarse en el concilio de Iliberis, para afirmar que nuestros mayores fueron cristianos de Cristo y no católicos romanos, añadiendo además, por su cuenta y riesgo, que las verdades definidas en aquel concilio son opuestas á las del neo catolicismo.

Causa asombro y espanto considerar el descenso moral que sigue siempre á la apostasia; pues se necesita una gran dosis de audacia y despreocupación y un cutis más duro que el de un elefante, para atreverse el Sr. Longás, á presentar las definiciones del citado concilio, en oposición al catolicismo de los Papas. Este proceder acusa una mala fe que da asco, y la más depravada intención de engañar al prójimo faltando á sabiendas á la verdad. Semejante alarde solo se explica teniendo en cuenta que Longás, conoce bien á los suyos y está bien seguro de que, por mucho que desbarre, ha de ser creído, y hasta aplaudido; pues no hay nadie más crédulo que los partidarios de la conciencia libre que, á diario, acusan á los católicos de que creen á ciegas.

El reverendo conferenciante histórico, y tal, ha sido ordenado de sacerdote católico, y si no voy equivocado, hasta fué miembro de una comunidad religiosa, y para llegar á tan alta dignidad, le fue preciso estudiar historia eclesiástica y Derecho canónico, sin contar la sagrada Teología, por cuya razón no ignora, no puede haber olvidado, que el concilio de Iliberis, al igual que los de Toledo y otros, no fué más que un concilio nacional, celebrado según la disciplina general de la Iglesia vigente en aquellos tiempos, y como en aquellos concilios no se trataba de asuntos relacionados con la fé ni el dogma, sino de cosas relativas á la disciplina propias de la nación, y de establecer ciertos cánones ó reglas para el gobierno interior de cada iglesia particular, pero siempre de conformidad con lo establecido por los concilios generales ó ecuménicos, convocados y aprobados por los Papas; resulta un imposible metafísico que las definiciones del concilio de Iliberis pudieran ser, en ningún caso, opuestas al neo catolicismo ó catolicismo romano.

Estos concilios eran muy frecuentes en los primeros siglos; por lo regular se celebraban dos veces al año, se deduce de los antiguos cánones; pero el segundo concilio de Nicea redujo el tiempo de la celebración de estos concilios á una vez al año y el Papa Juan XXII, á cada tres años; disciplina que aceptó el Concilio de Trento, y es la vigente; pero que no está en uso, porque nos hallamos en plena libertad *liberal*, que significa opresión y tiranía para la Iglesia católica Romana, y la reunión de todos los obispos para celebrar un concilio, sería lo muy bastante para provocar un conflicto, y poner los pelos de punta á todas las adoradores de la conciencia libre.

En vista de esto no creo de necesidad perder el tiempo en reproducir los cánones establecidos por los padres del concilio de Iliberis, que, á juicio del histórico conferenciante están en oposición con el neo catolicismo de los papas; pues con solo recordar que aquel concilio, lo mismo que todos los de su clase, se celebró conforme á la disciplina vigente en toda la Iglesia, y con arreglo á las leyes establecidas por los concilios generales, basta y sobra para dejar en cueros vivos al Rdo. Longás, y acusarle de pleiteante de mala fé; pues es evidente que se vale de medios reprobados, y que falta á la verdad á sabiendas al asegurar con el mayor desenfado, que los españoles, en tiempo de los Godos, eran cristianos de Cristo y no católicos romanos, y que los obispos celebraban concilios por su cuenta y riesgo, sin dar cuenta al Obispo de Roma, que ninguna iglesia reconocía como jefe espiritual.

En verdad que se necesita la paciencia de un buey para lidiar con gentes de esta calaña, que de manera tan osada entran á saco en el campo de la historia, y con tal de salir con la suya echan mano de uno que otro canon de los concilios nacionales, provinciales ó diocesanos, los arreglan á su modo, para luego salir con la cantaleta de que las definiciones de tales concilios están en manifiesta oposición con el catolicismo de los papas, como si estos concilios no hubiesen estado en uso desde su principio, como si la Iglesia desde los primeros siglos, no los hubiere ordenado y sancionado, para conformarse con lo hecho por los Apóstoles que, aun cuando San Pedro, el primer Papa, tenía poder para atar y desatar y suficiente autoridad para resolver, en todo, en los casos arduos y dudosos, los apóstoles se

reunieron en concilio, para deliberar y fallar, como lo hicieron cuando se suscitó la cuestión sobre la observancia de las ceremonias legales.

Lo que me hace mucha gracia es el poco tino con que el famoso conferenciante echa mano del canon 86 del concilio de Iliberis, en él que, á su modo de ver, aquellos prelados no solo condenaron la idolatría, sino también todo cuanto puede dar ocasión á ella; infringiendo de aquí, que, según este concilio, nuestros antepasados estuvieron muy lejos de ser católicos. ¿No es verdad que esta es una lógica muy particular y una manera de discurrir muy en armonía con los habitantes de Leganes? No puede negarse que al apagarse la luz de la fé, se ofusca también la luz de la razón.

¿Querrá demostrar en esto el desgraciado Longás, que la Iglesia Católica Romana no condena la idolatría y todo cuanto puede conducir á ella? Tendría que ver. Pues ¿por qué derramaron su sangre tantos millares de mártires, sino por resistirse á ofrecer incienso á los ídolos? Si San Pedro hubiese transigido con las supersticiones y prácticas de los gentiles, es seguro que no le hubiera crucificado Nerón. Pero ya caigo en la cuenta. Es que Longás desde que tuvo la desgracia de renegar de su primitiva fé católica, se ha visto en el caso de hacer algo gordo y bien sonado para acreditarse entre los suyos y asegurar su nueva posición, y de aquí que, negando ahora lo que antes creía, se ve en el duro trance de afectar que el culto de honor y veneración que los católicos tributamos á los Santos y el respeto con que miramos sus imágenes, es para idolatría. Bien sabe Longás, que los católicos solo á Dios tributamos culto de adoración y que á los santos los invocamos como intercesores, para que nos ayuden á alcanzar las gracias necesarias por los méritos de Jesucristo único mediador, Salvador, y que nunca hemos creído que en las imágenes de los santos resida la divinidad, ni que por su propia virtud y eficacia puedan salvarnos. Que esto lo dijera un protestante educado desde la niñez en el error, y que ignora por completo la doctrina católica, pase, puede tolerarse; pero que lo sostenga Longás, que ha sido católico y maestro en la Iglesia católica, es una indignidad que subleva.

Resulta, pues, que Longás con sus concilios y citas de Santos llevados y traídos á tontas y á locas, ha perdido el tiempo, y no ha logrado demostrar, ni lo demos-

trará jamás, que entre el catolicismo de los papas y el Cristianismo de Cristo, hay verdadera oposición, cayendo por tanto por su base todas las insolencias que ha esputado contra la Iglesia católica en su histórica conferencia. Que la tierra le sea leve.

LIC. PEDRO CAVALLER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 26.—San Policarpo, obispo y mártir y Santa Paula, viuda.

Viérnes, 27.—San Juan Crisóstomo y Santas Angela y Eulalia.

Sábado, 28.—Santos Cirilo, Julián y Tirso y Santa Inés.

Cultos.

Jués, 26.—La Misa y oficio divino son de San Policarpo, obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

En María Auxiliadora, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media.

En Nuestra Señora del Carmen, comienza al anochecer la Novena á San Blas, con rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena con Padre nuestros y gozos cantados.

Viérnes, 27.—La Misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

Sábado, 28.—La Misa y oficio divino son de San Julian, obispo y confesor, con rito doble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora, despues del Rosario Felicitación Sabatina.

Gaceta.

Por los dias de Su Magestad.—El lúnes 23 del actual, por ser el Santo de Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII, (Q. D. G.) cantóse en la Catedral solemne *Te-Deum*, en el que ofició de Pontifical, el Excmo. Sr. Obispo. Asistieron al acto el M. I. Ayuntamiento, el Sr. Teniente-Coronel Jefe de las tropas de guarnición y la Oficialidad del Batallón; el Excmo. Sr. Senador del Reino D. José de Olives, el Sr. Ayudante de Marina, Sr. Verdugo, etc.

Durante el día ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vistieron de gala.

El Seminario á su Patrón.—Los alumnos de dicho Centro docente obsequiaron á su Patrón S. Ildefonso con canto de vísperas en la vigilia, misa de comunión general para internos y externos y solemne misa mayor.

Vacante.—En breve ha de proveerse la plaza de empedrador municipal de esta ciudad dotada con el haber anual de 830 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación dentro el plazo de treinta días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

Banquete.—El día de San Ildefonso fueron obsequiados los Sres. Jefes y Oficiales

que guarnecen esta plaza con un espléndido banquete en la Torre «Sa Viñeta», propiedad del Senador del Reino, Excmo. Sr. D. José de Olives.

Correos.—En atento B. L. M. nos participa el Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, que desde el 7 del corriente quedan autorizadas para recibir y expedir cartas con valores declarados y objetos asegurados, las oficinas de Candás y Trubia (Oviedo), Zalla (Vizcaya), Arahál, Ronquillo y Villamanrique (Sevilla), Cisneros (Palencia), Herrera del Duque y Villanueva del Fruno (Badajoz), Havas de S. Juan (Jaén), Valderas (León), Fortuna y Calasparra (Murcia), Azcoitia (Guipúzcoa), Benasque (Huesca) y Collado Villalba (Madrid).

Agradecemos la atención.

Paseo militar.—Lo ha verificado hoy el Batallón de guarnición en ésta, habiendo estado de regreso sobre las cuatro de esta tarde.

Visita.—Ha visitado esta ciudad el Rdo. D. Juan Cardona Llufrú, Pbro., quien ha salido hoy para Mahón, punto de su residencia.

Tiempo.—Desde hace algunos días disfrutamos de un buen tiempo; han calmado los fuertes vientos, y, á pesar de haber aparecido en el firmamento densos nubarrones, no ha llovido más que ligeramente. El sol ha brillado casi todos los días, sintiéndose, además, sobre todo por las mañanas y noches, un frío bastante intenso.

Mozos.—El 1.º de Marzo deben incorporarse á filas tres cuartas partes de los mozos del reemplazo de 1903.

Oposiciones.—El día 17 dió comienzo en Madrid al primer ejercicio de las oposiciones á aspirantes á la judicatura.

Disposición.—La «Gaceta» oficial publica una Real orden disponiendo con carácter general que los profesores particulares de enseñanza á quienes corresponda pagar cédula personal por otro concepto, la abonen proporcionalmente á la tercera parte del alquiler que satisfagan por el local en que tengan su vivienda.

Real orden.—Se ha dispuesto que, en virtud de haber sido denunciado el Convenio de Comercio entre España y Suiza, las aduanas cesen de aplicar, desde 1.º de Septiembre próximo, las tarifas convenidas, exigiendo desde dicha fecha á los productos de Suiza los derechos de la primera tarifa del arancel.

Resolución.—Se ha resuelto que los exámenes para maquinistas navales tengan efecto en los meses de Enero y Julio de cada año, y que el de los primeros maquinistas se verifique por el programa vigente para ellos, más el aprobado para los segundos, pero efectuándose todos los ejercicios dentro de un mismo día.

Recompensa.—El «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, concediendo la cruz de primera cla-

se del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión, al Teniente de navío D. J. Riera Alemañy, en recompensa al celo, inteligencia y laboriosidad demostrados durante los tres años que ha desempeñado el cargo de Profesor de la Escuela de Aplicación instalada en el crucero «Lepanto» y en armonía con lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1875 y 10 de igual mes de 1877.

Aprobación.—Se ha aprobado el reglamento orgánico de las corporaciones de carteros correspondientes á todas las oficinas del ramo ó cargo cuerpo de Correos. Dicho reglamento, se refiere á la organización de las carterías, al ingreso y ascenso, á los excedentes y á los supernumerarios, á las recompensas, á las faltas y correcciones y á las jubilaciones.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Las Cuestiones de vida ó muerte.—Por el Rdo. P. A. Lefebvre de la Compañía de Jesús, traducidas al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.

Hemos recibido un ejemplar del libro que acaba de reimprimirse que en anteriores ediciones mereció singulares elogios, y del que el conocido nombre de su autor es suficiente recomendación para que sea leído por cuantos se interesan por la salvación de su alma.

Expone en treinta cuestiones el Rdo. P. Lefebvre y demuestra clara y sencillamente las verdades fundamentales de nuestra santa Religión, y dirige al devoto lector por el camino de la virtud y de la perfección, único que puede guiar al hombre á Aquel que es su principio y debe ser su fin. Dice el P. Lefebvre en el prólogo de su obra:

«Una sola de las cuestiones que forman este libro, bien comprendida bastaría, como más de una vez lo he visto, á arrancar el alma de las ilusiones del mundo y de las tristes prisiones de la pasión y del vicio. Son las cuestiones mismas de la vida y los destinos humanos, y jamás hemos abordado estas verdades eternas sin conocer su poder maravilloso para iluminar las almas y tocar los corazones... Estas cuestiones son todas graves, interesantes y prácticas. Dios, el hombre, la vida, la muerte, el tiempo, la eternidad, el mundo, la Providencia, Jesucristo, su Iglesia, etcétera... Nada más variado que todas estas materias; y lo repito, del estudio serio de una sola de estas verdades puede depender la salvación y la dicha de más de un alma.»

Las dos últimas cuestiones, una del Sagrado Corazón y otra de la Virgen María, son consoladoras, alentadoras, las más á propósito para despertar en el alma del pecador las esperanzas que salvan: coronau, pues, dignamente el libro.

Un tomo en 8.º de buen papel y clara impresión, 1'25 pesetas en rústica, y 2 en tela flexible. Por cada diez se dan dos en rústica y uno en tela.

Librería y Tipografía Católica, Pino, 5. Barcelona.

Menorca

Mahón.—En el vapor «Nuevo Mahonés», salieron el domingo para sus casas, en uso de licencia ilimitada, unos ochenta individuos del batallón de artillería de Menorca.

—Por la Alcaldía se ha impuesto varias

multas, á otros tantos vecinos, por arrojar aguas sucias á la via pública.

—Bajo el nombre de «La Fabril Mahonesa» en breve abrirá sus puertas para la fabricación de hilados y tejidos, la antigua fábrica de Calafiguera, «Industrial Mahonesa», la que, según parece, ha sido arrendada y será administrada por sus mismos arrendadores.

Se activan los preparativos para comenzar muy pronto sus trabajos.

—En el vapor «Menorquin», salieron el sábado para sus respectivos pueblos, en uso de licencia ilimitada, buen número de individuos del arma de artillería.

—La «Gaceta» publica un decreto autorizando la adquisición de terrenos para instalar las factorías militares en la plaza de Mahón.

—Para el abasto de esta población condujo el vapor-correo «Nuevo Mahonés» 25 cerdos cebados.

—D. Montserrat García Sanchez, Juez de instrucción que fué de este partido y en la actualidad magistrado de la Audiencia de Castellón, ha sido jubilado á su instancia.

—La «Gaceta de Madrid», correspondiente al 18 del actual publica la relación de los licenciados y activos del Ejército y de la Armada, que han sido significados por la Junta Calificadora para ocupar destino civil.

Entre los mismos figuran, el de Escribiente de la Aduana de este Puerto que ha sido concedida al sargento don Enrique Mortera Rojas y el de guardia municipal de este Ayuntamiento, al cabo licenciado D. Bartolomé Marí Torres, éste vecino de esta ciudad.

San Luis.—La Junta Central de Clase pasiva ha acordado conceder á D.^a Margarita Coll Sintés, viuda del que fué profesor de instrucción primaria de este pueblo D. Guillermo Coll, la pensión de viudedad que por clasificación le corresponde.

Mallorca

Palma.—El vapor *Balear* ha traído de remolque un vapor extranjero por nombre *Conalta*.

Dicho buque, al hallarse á la altura de Estallenchs, vió volar un cohete blanco que es señal de auxilio.

Enseguida, el capitán del *Balear* D. Ricardo Terrasa, hizo virar al vapor, haciendo rumbo hacia el buque que pedía auxilio.

Los tripulantes del buque perdido enseguida empezaron á saltar cohetes y Bengalas, para que viese donde estaba el buque perdido, operación que hicieron hasta que el *Balear* estuvo cerca de él.

Después de haber hablado algun rato los capitanes de los dos buques, se dieron algunas amarras.

El buque de que se trata es un buque de gran porte, italiano, que lleva por nombre *Conalta*. Es de 1.115 toneladas y 21 tripulantes.

Procede de Génova.

Va mandado por el capitán Mr. A. Parlo. A las cinco de la mañana venía el *Balear* en demanda de este puerto, trayendo de remolque al *Conalta*.

El *Conalta* presenta el eje del hélice roto, el que será reparado en este puerto.

—Se ha fijado en la Catedral el edicto anunciando á oposiciones para la provisión de la canongía magistral vacante por defunción del M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá.

El plazo de presentación espirará el quince de Marzo á las doce de la mañana.



DON MANUEL BELAU GALLEGOS

Caballero de San Juan, miembro de la Cruz Roja y de varias sociedades benéficas y artísticas; padre de D.^a Magdalena Belau Miiller esposa de D. José Cardona Cabrisas, persona muy conocida en esta ciudad por sus trabajos artísticos y muy querido de cuantos le habían conocido. Falleció en Barcelona el día 24 de este mes á las tres de la tarde.

Sus hijas D.^a Magdalena y Manuela Balau Miiller, su hijo político don José Cardona, nietos y demás familia y amigos, ruegan á sus numerosos conocidos le tengan presente en sus oraciones.

—Ha llegado a este puerto, procedente de Tarragona, el yate á vapor norteamericano *Almedo*.

Pertenece el *Almedo*, á la matrícula de Fidalía.

Viajan, á bordo seis *touristes* norteamericanos, propietarios del buque.

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
PALMA DE MALLORCA
De venta en todas las Farmacias

Telegramas.

Madrid, 18.—En Villanueva del Duque se ha cometido un robo en la Iglesia de San Mateo.

Los ladrones penetraron en el templo fracturando las puertas del mismo.

Una vez dentro de la iglesia se apoderaron de algunos objetos de valor.

Además, arrojaron al suelo las sagradas Formas.

El vecindario de aquel pueblo se muestra muy indignado por los sacrílegos actos cometidos por los ladrones.

Madrid, 19.—El Sr. Montero Rios marchará el sábado á Laurizan.

Los japoneses refuerzan sus líneas frente de Mukden, y han enviado 150 cañones de sitio á Liao-Yang.

Madrid, 19.—Comunican desde Melilla que en el campo exterior de aquella plaza los partidarios del Roghi campan por sus respetos y dominan en buena parte del interior.

Imponen contribuciones gravosas sobre los habitantes que se mantienen fieles á la autoridad del Sultán las cuales contribuciones hacen efectivas por medio de crueles exacciones.

Muchos de aquellos moros están costernadísimos, habiéndose vistos obligados para salvar la vida á abandonar sus campos y viviendas huyendo del peligro.

En Melilla se hallan refugiados actualmente gran número de aquellos.

Madrid, 19.—Comunican desde Rusia que un terremoto ha destruido mucha parte de la ciudad Shemokho (Rusia.)

En la ruina de las casas y hundimientos habidos han perecido centenares de personas.

La población está alarmadísima.

Muchas la abandonan temerosos de que se repita la conmoción.

Madrid, 19.—En Fez los moros han saqueado la Sociedad Bíblica Inglesa.

Se apoderaron de todos los volúmenes de la biblioteca y los quemaron.

Témese que el hecho sea de consecuencias.

Madrid, 20.—El Instituto de Reformas Sociales ha dado resolución sobre el mensaje que le dirigieron los ganaderos de reses bravas y toreros acerca de las corridas de toros, como excepción del descanso dominical.

El Instituto ha autorizado para que se celebren en Domingo dichas corridas.

Madrid, 21.—Telegramas de Rusia dicen que van extendiéndose por aquel litoral las huelgas en las pequeñas industrias.

Madrid, 21.—En la población de Lavissa (Grecia) ha tenido lugar un hundimiento de casas, habiendo causado muchos muertos y heridos.

Madrid, 21.—Valencia.—Los huelguistas del puerto aceptan el arbitraje del Instituto de reformas sociales.

Madrid, 21.—Las últimas noticias que se recibían del teatro de la Guerra comunican que en los puestos avanzados de ambos ejércitos se han registrado algunas formales escaramuzas.

Los rusos han emprendido últimamente algunos movimientos, de los cuales se desprende la intención de tomar en breve la ofensiva.

En el campo japonés se advierten iguales movimientos.

Todo ello indica una próxima renovación de la campaña militar activa.

Madrid, 21.—Comunican de Zaragoza la noticia de que ha sido encontrada en el pueblo de Ateca una choza incendiada con cinco cadáveres completamente carbonizados.

Reina el mayor misterio acerca de este suceso.

En todo el pueblo ésta ha producido sensa-

ción pues la creencia general es que se trata de un crimen horroroso.

Han marchado precipitadamente al indicado lugar el Juzgado de la capital y algunas fuerzas de la benemérita.

Sección de noticias

ESPAÑA

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, durante el mes de Noviembre último se alijaron en el puerto de Barcelona 20.900.956 kilogramos de trigo, 1.777.360 id. de cebada, 650.801 id. de centeno y 1 millón 907.928 id. de maíz.

EXTRANJERO

El célebre editor italiano Sonzogno ha anunciado un concurso de libretistas de ópera, ofreciendo dos premios: uno de 25.000 francos y otro de 10.000.

Durante el año pasado se perdieron en Londres 35.262 personas, y cerca de la mitad no han parecido. Por término medio se pierden diariamente en la capital de Inglaterra 50 personas sin que vuelva á verse de ellas.

Durante el año de 1904 las representaciones musicales en Alemania, aparecen por el orden siguiente: Wagner ha sido interpretado 1.523 veces, Verdi 614, Mozart 452, Weber 304, Bizet 303, Meyerbeer 303, Mascagni 262, Leoncavallo 195, Beethoven 176 y Humperdink 157.

Ha circulado una tarjeta postal apócrifa representando el Papa Pio X en el momento de dictar al Cardenal Lerry del Val su protesta contra el gobierno francés y que fué compuesta por un fotógrafo poco escrupuloso, que ha sido condenado en Roma á 300 liras de multa y la recogida de la edición.

VARIEDADES

UN PALOMAR

En el valle de Argeles (California) se ha construido un palomar para la exportación de pichones en grande escala.

El edificio tiene ocho metros de alto por veinte de largo, y está dividido en casilleros donde anidan 15.000 pichones.

Según un cálculo más ó menos aproximado, á los dos años había «dos millones» de palomas.

La casa vende 3.000 pichones cada mes.

Se gasta en mantener las 15.000 aves, veintidos sacos de trigo cada día.

Los aficionados á los pichones ya saben á donde deben ir á cazar.

ANUNCIOS

Revista Popular

En esta imprenta se admiten suscripciones á tan importante Revista y se hallan de venta números sueltos á 10 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

**MAQUINARIA DE ESCRIBIR
SALTER**

ESCRITURA CONSTANTEMENTE VISIBLE

ARCHIVADOR UNIVERSAL para facturas y cartas.

JUAN CAPÓ Y COMPAÑÍA.-SAN JAIME NÚM. 9

TOS-TOS-TOS

Influenza--Trancazo--Dengue

¿CÓMO SE CURA?

Pues tomando las pildoras MARAVILLOSAS conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce pildoras y su precio 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: farmacia Mahonesa.

Ciudadela: farmacia de Hernandez.

Alayor: farmacia de Hernandez.

Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
esas para comedores.
esas para cafés y confiterías.
esas para centro de salas.
esas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
camas de hierro.
camas de campaña.
atres tigeria.

PARAGUEROS desde 3 duros.

ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.

CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.

SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.

LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.--MAHÓN

Sillas para salas.
sillas para gabinete.
sillas para cafés.
sillas para comedor.
sillas para despachos.

Sillas para niños.
sillas para pianos.
sillerías tapizadas.
sillerías de rejilla.
sillerías para gabinetes.

CUADROS de todas clases.

BUFETS comedor con mármol.

ESPEJOS una infinidad.

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12